

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
Y DESARROLLO RURAL****Servicio Territorial de Zamora**

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2022, del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Zamora, por la que se convoca asamblea única para la elección de los miembros que van a formar parte del grupo auxiliar de trabajo y de la comisión local en relación con la Concentración Parcelaria de la Zona de Bermillo de Alba (Zamora).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 1/2018, de 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León, los grupos auxiliares de trabajo deberán estar creados con anterioridad a la elaboración del Estudio Técnico Previo y estarán integrados por agricultores y propietarios de terrenos rústicos residentes en la zona, en número de tres a seis, que serán elegidos entre los participantes en el proceso de concentración en asamblea única, convocada por el órgano administrativo de la consejería competente en materia de concentración parcelaria.

Por otra parte, en base al artículo 11, apartado 5 del citado texto legal, los propietarios y los titulares de derechos reales y situaciones jurídicas existentes que han de formar parte de la comisión local de concentración parcelaria serán elegidos entre los participantes del proceso de concentración, en asamblea única convocada por el órgano administrativo de la consejería competente en materia de concentración parcelaria.

En consecuencia, este Servicio Territorial, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11.5 y 13 del Decreto 1/2018, de 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León, el Decreto 31/2021 de 4 de noviembre por el que se desconcentran competencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en los titulares de las Delegaciones de la Junta de Castilla y León y la Resolución de 23 de diciembre de 2021 de la Delegación Territorial de Zamora por la que se delegan competencias en el titular del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Zamora, procede a:

1.– Convocar ASAMBLEA ÚNICA para la elección de los miembros que van a formar parte del Grupo Auxiliar de Trabajo y de la Comisión Local en relación con la Concentración Parcelaria de Bermillo de Alba (Zamora), en el lugar, fecha y hora que a continuación se indican, siendo objeto la presente Resolución de publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fonfría, en su anejo de Bermillo de Alba.

MUNICIPIO	PROVINCIA	FECHA	HORA	LUGAR
Bermillo de Alba (Anejo del Ayuntamiento de Fonfría)	Zamora	07/07/22	10:00 horas	Instalaciones Municipales



2.– Facultar al personal técnico y jurídico del Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Zamora para llevar a cabo los trámites derivados de dicha convocatoria.

3.– Se informa que los interesados deberán comparecer personalmente o bien representados por persona debidamente acreditada conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zamora, 15 de junio de 2022.

*La Jefa de Servicio Territorial
de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural de Zamora,*
Fdo.: ROSA MARÍA ALONSO FERNÁNDEZ